

Hacer 2 copias. 2

P R E G O N
DE LAS
F I E S T A S
DE
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
VEGUETA
P O R
NICOLAS DIAZ - SAAVEDRA DE MORALES

Las Palmas de Gran Canaria, 4 Octubre 1996

hubo de ser sustituido por un nuevo edificio que ostenta el mismo nombre. La primera piedra de éste fue colocada el 26 de Julio de 1775, quedando inaugurado en 1786 por el Obispo de la Diócesis de Canarias Antonio Martínez de la Plaza. Sus planos los trazó el Coronel Antonio Lorenzo de la Rocha. El nuevo Hospital, sito en uno de los accesos al barrio de San José, de considerables proporciones para la época en que fue construido, todavía cumple funciones sanitarias.

En 1771 es abierta en las Palmas la primera Biblioteca pública de Canarias. Más tarde fue incorporada al Seminario Conciliar, Institución con jurisdicción regional creada por el ilustrado Obispo Fray Juan Bautista Cervera quien escribió, "después de tantos años de ansias y suspiros de esta Santa Iglesia para el logro de un Seminario Conciliar, llegó el día, verdaderamente feliz, en que la misericordia de Dios dexa satisfechos nuestros votos, haciéndonos ver erigido y fundado el suspirado Seminario para sólida instrucción de toda la Diócesis de Canarias, que padecía tan notoria necesidad". Estas palabras fueron escritas después del 21 de Mayo de 1777, cuando el inquieto Prelado publica las Constituciones y Estatutos que luego somete a la aprobación del Rey D. Carlos Tercero, que la plasma en Real Cédula de 22 de Noviembre de 1780. El Seminario se coloca bajo la advocación de la Purísima Concepción y en él se comienza a impartir enseñanza en las cátedras de Teología Dogmática, Lugares Teológicos, Disciplina, Cómputos e Historia Eclesiástica, Moral, Filosofía, Gramática, Humanidad y Canto Llano. Las Palmas, una vez en marcha el Seminario, que más tarde ostentó el rango de Universidad Pontificia, adquirió nueva vida con el bullicio de los estudiantes y, sobre todo, con los solemnes actos tales como conferencias, academias, debates y conclusiones que eran organizados. La juventud pudo acceder a títulos superiores de Bachiller, de Licenciado y de Doctor, con lo que el nivel cultural de la Ciudad principal del Archipiélago se elevó considerablemente. Sin embargo, quiero puntualizar que pese a que comprendo la preocupación del Obispo Cervera por crear un Seminario, mi opinión es que se equivocó pues por lo que debió luchar y nadie pudo haberlo hecho mejor que él, ya que era la máxima autoridad competente para ello,

fue por la Universidad literaria que tanto esfuerzo ha costado conseguir para Las Palmas.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País. Si bien no fue Corporación de ámbito regional, la de Las Palmas es la décima de las fundadas en las Españas y primera de las seis erigidas en el Archipiélago, sirviendo sus Estatutos de modelo para las de La Gomera, La Laguna de Tenerife, La Palma, y las poco duraderas de Lanzarote y Santa Cruz de Tenerife. La patriótica actividad desplegada por la de Las Palmas se inició desde que fuera creada por el tan nombrado Obispo Cervera, en 1776, y continúa, indesmayable, hasta nuestros días. Una de las muchas e importantes creaciones de la Económica fue la denominada Escuela de las tres Nobles Artes: Arquitectura, Escultura y Pintura, que quedó instalada el 7 de Diciembre de 1787 bajo el patronato de Nuestra Señora de la Concepción, en una sala del primitivo Hospital de San Martín, trasladándose posteriormente a una casa en la calle del Toril que, para dicho objeto, donó uno de sus más ilustres miembros, Luis de la Encina, después dignísimo Obispo de Arequipa, en Perú. Fue su primer Director el eminente Canónigo y Arquitecto Diego Nicolás Eduardo. Entre otros también la dirigieron José Luján Pérez, D. Silvestre Bello Artiles y Nicolás Massieu Falcón. Popularmente conocida como la "Escuela de Dibujo", se mantuvo en funciones durante más de un siglo. El 7 de Julio de 1788, el Conde de Floridablanca escribe a la Real Sociedad informando de que "S.M. El Rey se había servido recibir bajo su soberana protección la Escuela de Dibujo erigida en esta isla de Canaria, esperando del celo y caridad del Prelado que continúe en socorrerla como hasta allí, por lo que le mandaba dar las gracias". Traigo todo esto a colación porque no cabe duda de que la primera Facultad de Bellas Artes con que contó el Archipiélago fue esta Escuela de Las Palmas. La falta de voluntad de nuestros políticos y la indiferencia de la gente de esta Isla propiciaron que la Facultad de Bellas Artes no "cuajara" en Las Palmas y fuera establecida en La Laguna.

Queridos convecinos, no quiero cansarles más. Que nadie tache de negativos los planteamientos que he expuesto.

Sólo pretendo insuflar amor a lo propio, recordando los primerísimos lugares que, desde el principio de la Historia, han ocupado en este Archipiélago Vegueta, Las Palmas y Gran Canaria. Por tanto termino pidiéndoles que aviven la esperanza, levantando bien alto el estandarte del Rosario, victorioso en cien batallas, para que todos juntos marchemos tras él luchando por el engrandecimiento de la Ciudad y de la Isla.

Señoras y señores: Quedan pregonadas a los cuatro vientos las fiestas de María Santísima del Rosario de Vegueta.

¡ Viva la Virgen !!.

Nicolás Díaz-Saavedra de Morales.
4 de Octubre de 1996.